



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00873671- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2025-00873671- -UNC-ME#FCC mediante el cual el doctorando Martín Cesar Alaluf, DNI 25.286.406, solicita el registro de tesis doctoral.

Y CONSIDERANDO:

Que por Acta 70 de fecha 24 de junio de 2026, el Consejo Académico del Doctorado en Comunicación Social resolvió aprobar el registro del proyecto de tesis doctoral del Ddo. Martín Cesar Alaluf, DNI 25.286.406, titulado "Devenir plataforma: prácticas, procesos y perspectivas comunicacionales en museos públicos estatales de la Ciudad de Córdoba" dirigido por la Dra. Alejandra Panozzo Zenere y Co-dirigido por el Dr. Martín Zanotti.

Que en razón de lo expuesto resulta necesario disponer el registro del proyecto de Tesis del doctorando Martín Cesar Alaluf.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Disponer el registro de tesis doctoral del doctorando Martín Cesar Alaluf, DNI 25.286.406, titulado "Devenir plataforma: prácticas, procesos y perspectivas comunicacionales en museos públicos estatales de la Ciudad de Córdoba", dirigido por la Dra. Alejandra Panozzo Zenere y Co-dirigido por el Dr. Martín Zanotti en el marco de la carrera Doctorado en Comunicación Social.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar y notificar. Girar a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archivar.

